

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CON-
DACIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A P. LAS HERAS,
GALLE DEL COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

AÑO XXXII.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESTAS;
SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUBLTO,
5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, 54.

Todo suscriptor que esté al corriente en el pago de la suscripción se regulará en esta Administración

Calendario de pared.

El obsequio se hará a los nuevos suscriptores, además de recibir gratis EL AVISADOR NUMANTINO hasta fin de año.

LUCHA DE IDEAS

La mañana está triste. El cielo ennegrecido envuelve en oscuras sombras los objetos que otros días aparecen alegres con las vivificantes luces del albor.

Hacemos un viaje a cercano pueblo. El cajón, que recibe el nombre de diligencia, cobija a seis excursionistas.

Al apelmazarse en el estrecho espacio se establece un cambio de reacciones cortés.

El vendedor de periódicos se acerca al carruaje; todos los pasajeros toman un diario, y ya sabemos cómo ansian nuestros compañeros, mejor aún, ya conocemos lo que a cada individuo se le manda que piense.

El viajante de comercio lee *El Racional*; es hombre joven, quizá pobre, probablemente un descontento de su suerte, un desafecto a la sociedad, al régimen, y a todo lo que significa orden, porque es posible que desde niño haya vivido entre ricos, trabajando brutalmente, no recibiendo otras lecciones que las que depara la conciencia del prójimo en las duras luchas que el continuo batallar ofrece.

Un extranjero pasa revoloteando su vista por las columnas del *Heraldo* y de *El Imparcial*.

El industrial pausadamente va dirigiendo lo que cuenta *La Correspondencia de España*.

Una humilde campesina, que lleva la cesta sobre sus rodillas, ha depositado el periódico en aquel recipiente para que en la cocina de la aldea, al amor de la lumbre, sea leído por el jefe de la familia, en voz alta, con entonación patriarcal.

El objeto del viaje es un momento olvidado por el paso que realizan mientras dura el pasto espiritual.

Y el coche avanza.
—¿Qué dice su periódico?— pregunta uno.
—Nada... Véalo V.

—Cambiamos.
Y los periódicos van de un lado para otro y la íntima lectura impone el silencio breve rato.

—¿Qué exagerados son los periódicos, cada uno cuenta las cosas a su manera; las sesiones de Cortes llevan en los párrafos de la reseña un comentario de «aplausos», de «risas», de «expectación», de «rumores», de «protestas en la izquierda», de «protestas en la derecha», según convenga al personaje de quien es propietario el periódico, que a la vez es dueño del pensamiento del lector.—dice alguien.

—Ah, no;—otro responde. Yo leo este periódico, pero de lo que expresa como un juicio particular, personalísimo, que unas veces coincide con lo que defiende y otras se halla en pugna.

Así empieza el animado debate que no hay presidente que dirija, ni medio que haga llegar a un acuerdo, ni verdad que respaldanza, ni razón que imponga, porque se aducen las argumentaciones que los periódicos sostienen.

Es el interior del coche un cajón de sastrería donde aparecen: La cera que da consistencia al hilo, y es la mujer campesina que logra con sus virtudes perpetuar la frágil felicidad de un hogar humilde; la aguja enebreada que su misión es unir, tallando, lo que el tiempo después ha de destruir, representada por un viajero; las madejas, que no hay arte que desenrede, personificadas en otros, y la cinta métrica, que su misión es achacar cuando el negocio va a realizarse, cuando la utilidad es realidad, se personifica en el extranjero. Descomunal fiera, que corta trajes bonitos y feos... pero que corta siempre, es el discordante grupo de objetos ó personas, que lo mismo da.

Y yo discurría; He aquí representa-

das las luchas de las ideas; he aquí flotando en el ambiente de la discusión un retazo de vida nacional; objetos ó seres que aislados nada valen, que unidos por el arte, manejados por la inteligencia, guiados por el amor, constituyen el bien, satisfacen la necesidad de un todo armónico.

Termina el viaje. Con igual cariño que en el cajón del sastrería un objeto abandona á otro, abandonan las personas el cajón del coche. Las personas ó objetos en manifestar cariño muestran analogía.

Si en la naturaleza, en la vida, en la sociedad, nada hay inútil; si personas y objetos obedecen al mandato superior de alguien que los domina, si han de ser inconscientes instrumentos de las ideas del que piensa, ¿por qué no pensar que si las personas se hacen daño, se mortifican y se martirizan es por que olvidan que son objetos que á la vida vinieron creados por el amor y el amor no practican?

Y es la prensa—me decía un poco avergonzado—la que enarbola una bandera altruista, defendiendo ideas que cada cual reputa generosas y levantadas descargando rudos golpes sobre la placidez de la vida humana; la prensa que logra en teoría hermanar el ideal y la pasión, lo útil y lo nocivo, el bien y el mal; pero sucede que estos elementos rompen los lazos de la fraternidad en el campo de la lucha y surgen batallas en las que resultan destrozados el respeto, la consideración y el cariño que debieran presidir todos los actos.

Y á esto se llama lucha de ideas? No sería mejor llamarlo lucha de fieras?

Philipo.

Cultura íntima.

En el colegio no se enseña á los niños de uno y otro sexo á ser esposos, á ser padres, ni tampoco suelen aprenderlo en su casa; ya que no abundan, por desgracia, los hombres y mujeres que en este punto puedan ser maestros de sus hijos.

Un conocido mío, que es dueño de un comercio de ultramarinos, me refirió días atrás que una mañana, á primera hora, entró en su casa una de las criadas de la vecindad pidiendo que le cambiase un duro en tres pesetas sueltas, una peseta en calderilla y dos medias pesetas, y al preguntarle aquél por qué quería el cambio en la indicada forma, le contestó la chica con malicia:—No quiera usted saberlo. Esas son cuentas mías. La señorita le sisa al amo y yo le siso á la señorita. Calcule usted si he de arreglar los cambios para no hacermos un ío.

El tendero de ultramarinos, al relatarme el caso que antecede, se reía de gana, y es muy posible que yo, en aquel momento, me riera también; mas la cosa no tiene nada de graciosa en sí misma y se presta á muy honradas y tristes meditaciones si se atiende á la frecuencia y extensión del hecho que refleja.

Es de que las criadas sisen á las amas es achaque frecuente, pero también lo es, y acaso en igual grado, que las mujeres sisen á sus maridos. ¿Y á quién echar las culpas de esto último? ¿A la mujer, que acaso lo aprendió de su madre siendo niña? ¿Al marido, que no ha cuidado en este punto de formar el sentido moral de su mujer? El hecho es que en gran número de matrimonios, altos y bajos, se establece respecto del asunto un círculo vicioso: la mujer sisa por que el marido no se aviene á pagar ciertas cuentas ó á dar para afilares lo que ella juzga necesario, y el marido persiste en su actitud intransigente porque sabe que su mujer «se arregla con las sisas» y no quiere pagar directamente los gastos de su esposa, pues se le antoja que ello equivaldría á pagarlos dos veces.

Todo esto será sin duda alguna muy humano; mas yo pregunto si un tal estado de relaciones matrimoniales puede ser en el fondo compatible con la lealtad, la confianza recíproca y la mutua estima que deben existir entre los cónyuges para que su unión sea algo más que un lazo indisoluble que mantienen las leyes, pero no las almas.

Lo mismo que de las relaciones entre esposos, cabe decir de las que se establecen entre padres é hijos. Criar hijos, en el concepto de suvenir en las necesidades más apremiantes, es cosa que no ofrece, por lo visto, dificultad mayor; pero criarlos en el sentido de educarlos bien, no sólo con la

palabra, sino con el ejemplo, es un problema que sólo está al alcance de un número harto limitado de personas.

Como prueba de esta aserción, basta que nos fijemos en el hecho siguiente, fácil de comprobar á cada paso y hasta á veces en medio de la calle. La mayoría de los padres y maestros corrigen en los niños las faltas de éstos, no en atención á la gravedad que presuponen en sí mismas, sino con sujeción á la contrariedad que á ellos les causan: la simple inadvertencia que acarrea la rotura de un cristal se castiga con una cachetina; el rasgo de crueldad contra un perro ó un pájaro, apenas si merece una simple advertencia.

«Pero hay más todavía; la misma madre que, arrebatada de ira, le sacude un revés á la pequeña porque ha roto un paraguas ó se ha manchado el traje, la acostumbra á mentir ó la enseña á ser necia y presuntuosa con la mayor y más tranquila inconsciencia.—«Si viene títa Eulalia, no le digas que hemos estado en el cinematógrafo; di que hemos ido á casa de la modista.—Cuidado con que cuentos que el abrigo que llevas está hecho con la tela de un sobretodo viejo de papá; si te preguntan, di que nos lo han traído de París.»

Yo no sé de qué modo designar una cultura refinada del espíritu que hay que adquirir en todas partes, pero no puede estudiarse concretamente en libro alguno; que se aprenda mejor en el hogar que en el colegio, y mejor todavía en el examen y el cultivo de la conciencia propia. Le he dado el nombre de cultura íntima para llamarla de algún modo, y puede definirse como rara aptitud ó facultad, única que habilita cumplidamente para toda función educadora ó directora en el más hondo y más vulgar sentido de la palabra.

MUERTA

¡Pobre madre, pobre madre, madre mía!... Ya se ha muerto, ya no existe ya estoy triste... ¡pobrecita madre mía!

Ayer besé su semblante de agonía y amargura; hoy piso ya, v. ciente, la tierra que cubre amante su benévola sepultura.

Sólo en el mundo, sólo; triste de mí! sin madre que me quiera ¿qué hago yo aquí?

Esta soledad me espanta y más y más cada día, porque ausente la alegría imposible vivir es.

Yo estamparé uno, mi besos, sobre la cruz de su tumba, por ver si el eco retumba en sus oídos ya yertos.

¡Quiero ir donde los muertos! ¡quiero hacerte compañía! ¿qué otra cosa he de esperar, que seguir la has á la gloria? si aquí en pos de tu memoria no es posible descansar? ¿qué más puedo desear, que que unir en abrazo eterno nuestro dolor eterno? ¡si ella pudiera bajar!...

—Oyeme madre del alma ¡madrecita! quedo muy queudo: —Llámame pronto á tu lado ¡pobrecita! ¡¡¡que tengo miedo!!!

A su madre, que está sola, con cariño, y sin reposo. Mirad... ya le sonrie... ya le dá besos... ya... ¡qué dichoso!

Envío: A la memoria de Claudia García Rodríguez. Gregorio Ranz Lafuente. Viana de Duero 26-11-1910.

«CURIEL», Y SUS FASES

fase segunda.

VIII

(Continuación.)

Frondosas acacias componen la línea circular de la plaza. En el centro, con la vara de freno en la siniestra, desahogado y desabrochado y rodeado de multitud de aldeanos, se halla mi *Ulogio* en lo más sagrado que en el hombre cabe, en el cumplimiento de su obligación. Absortos, extáticos, contemplativos se hallan los *Villapodencos* con aquel prefacio. ¿En que parará?

Andar y ver, tropezar; mas no caer, dice el refrán. Dos encharcados tiran de un carro, otros dos le empujan; un ruido ensordecedor produce en el empedrado natural de las calles y las miradas de los aldeanos se las lleva por un momento. *Ulogio* también mira y exclama:—«¡Oh tu, ilustre caláver, defunto y no de frío, que aun siéndolo, rígida y tersa llevas la oreja...; reposa tranquilo y duerme el sueño de los que como tu se «despejan» de la vida porque quieren. Séate leve la muerte y lo que tanto apetecistes en vida, que en la eterna te sea concedido.

Que en el estómagomo de los gúitres seas bien recibido y que mi perdón y el de mi burra sirva como «trónico» para mejor esgeritrel ¡Oh, probe infeliz, has muerto de enterocolitis rabiosa!...

—¿Que le pasa al «Curiel»? se decían unos á otros.

—Es que escomenciapi agora su cusion; dijo un encorvado viejo que de tantos haber visto tales tretas conocia.

—¿Y qué tié que ver la muerte del *Bochazo* pá echar esa plática? le dijeron.

—Preguntáiselo, preguntáiselo, que él sus lo dirá. En efecto, *Cerito*, *Ugenio* y *Celipón* se llegaron á *Ulogio*, quien roncando los dientes, seguía con la mirada fija la marcha del carro fúnebre y llamándole la atención le dijeron:—«¡Tío «Curiel» ¿por qué se ha lamentado tanto por la muerte del *Bochazo*?... ¿que qué dices con eso, tío «Curiel»? Tan mal le sentó el «tío» á *Ulogio* que mirándolos con ojos de fieras les espetó:—¡Ni; que los *Bochazos* suis vosotros, eso!

—¡Golví, golví á por otra les dijeron, y una carcajada resonó en el público. ¡Heridos en su amor propio, que de ideas y veridias é ideas idearon! Por fin acordaron: por el recodo de los *Majuelos* tié que pasar; allí—llevamos las *buscavotos*—y le endosamos una «zamina» que le haga gomitir el insulto y endespues que se vaya á contárselo á la *Caprasia*. ¿Lo hicieron? *Finit coronat opus*. Es la verdad que *Ulogio* seguía imperterritó á derecha é izquierda—como Nerón—señalando sentencias de muerte sin dar paz á la guadaña; tanto, que hasta un pobre cochino que por allí paso, engrosó el número en la *deglollación de inocentes hidrófobos*. De las gallinas negras que se presentaron se acabó la raza; la perdit del maestro que con su cántico decía á aquellos ignorantes supinos: ¡bár...bár...ros! ¡bár...bár...ros! también fué víctima y lo que es peor, no hubo medio de que al maestro se le dieran—que con muchísima razón y más hambre, comérsela quería—por evitar el que saliera rabioso. Victimassin cuento hubo y trazas de no terminar llevaba, si á la sazón no se hubiera presentado la *Benedicta*, muchacha lindísima, de tez blanca, negra cabellera, talle escultural y con grandes orejas; pero como la hermosura es capaz por sí y ante sí de cambiar la marcha de los acontecimientos más importantes, cambió de cabo á rabo, como suele decirse, y quedándose de hito en hito mirando aquella beldad, progresivamente fué encendiéndose el rostro; vidriándose los ojos, crispándose los nervios, agarrándose las manos y con una actitud de fieras que sobre la presa echarse quiere quiso arrojarse sobre la *Benedicta*. Pasaba á la sazón la *Casiana* con un cubo de agua y al ver á aquella feroz figura en aptitud tan descompasada le regó de pies á cabeza.

Acudió á la vez á su boca el «aguaducho» y sacando el moquero como cuando «marras» le retorcía, sin que bebiera ni siquiera lo intentara, la hermosa. Chasqueado *Ulogio* volviéndose á los tres ofendidos les dijo contrito:—¡Perdón, güenos amigos, que no suis vosotros, soy yo el verdadero *Bochazo*!

IX

No todo ha de ser reír. Recuerdos llegan que enervan al más apático temperamento. Tú lo has hecho en mí, queridísimo Salustiano Campos Ruiz Zorrilla, amigo de la infancia, discipulo amado, pero hombre tal que á honra lo tengo y digo:—Sucumbiste al sepulcro en lo más florido de tu juventud, cuando más falta hacías; Dios te haya acogido en su santo seno y dado el premio que reservado tiene para los de corazón bondadoso, que si ahí en el Cielo moras en compañía de tu Maestro, aquí sin amigos y desengado, pasa los días el que si mucho te quiso en vida, aún más te admira en muerte al recordar tu entereza y dignidad profesional, cuando aquel maldito «curiel» con el alcalde á la cabeza y pueblo en masa, rasgaron las urticulas en tu corazón de médico. Descansad en paz, séres queridos.

Así le ocurrió á D. Salvino, médico de *Villapodencos* y tocayo mío, al que y del que uno á uno y todos los vecinos decían á la par:

—Mía, le sabe mal que haiga venío el «curiel»; ¿claro cómo él es un animal? —Y que lo digas, añadia otro; porque haiga estudiado... no habrá sino mucho cuando no ha conocido que mi suegra está rabiosa...

—Porque es un burro y un presunio, añadia éste; tampoco se lo ha conocido á mi mujer y á mi cuñá. ¡Mía que pronto lo ha dicho el «Curiel»!

—Son hombres de experiencia que vale más que toa la «cencia» junta y entera.

—Y de «cencia» también; mía tú cómo enseguida ha dicho que el *Bochazo* ha muerto de *entero-colitis rabiosa*.

—¿Y qué es eso? —Descomponio y verás como qué dices: *entera la cola y rabiosa*. Anguna enfermedad del rabo.

—Vamos, así como cuando se mueren los güeyes de la «golsopeda».

—Por el estilo. ¡Qué lástima de hombres que se acaben!

Fin de la segunda fase.

Salvino Ramoe.

DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

SECCION SECRETARIAL DE LA VILLA DE UCERO

En la villa de Uçero á doce de Noviembre de mil novecientos diez, se reunieron en la misma, como cabeza de Sección designada, según acuerdo de la Junta de partido celebrada en diez de Septiembre próximo pasado, los señores Secretarios de los pueblos de Aylagas, Fuentescañales, Herrera, Valdemaique, Nafria de Uçero y este de la fecha; y en virtud de la convocatoria hecha por D. Santos Rodrigo Mateo, como Secretario de la ya mencionada sección, al objeto de dar cumplimiento, á cuanto previenen los artículos 32, 33 y 34 del Reglamento del secretariado soriano. Abierta la sesión y después de constituida la Asociación de la misma se procedió al nombramiento de la Junta de esta referida sección, habiendo sido elegidos los Sres. siguientes: Presidente, D. Santos Rodrigo Mateo; Vicepresidente, D. Tiburcio Pérez; y Secretario, D. Mariano Hernando Frias.

Los acuerdos tomados en la reunión fueron los siguientes:

1.º Dar un voto de gracias á los compañeros que formaron la primera Junta directiva y redactaron el Reglamento.

2.º Que las reuniones mensuales de que trata el artículo 33 del Reglamento citado tendrán lugar en esta sección en la primera quincena de cada mes, previa citación del Sr. Presidente.

3.º Solicitar del Sr. Presidente de la Junta provincial un extracto del acuerdo tomado en la sesión general celebrada el día primero de Agosto último, referente al Montepío, y la publicación en EL AVISADOR NUMANTINO para mayor conocimiento de la clase Secretarial.

4.º Que se remita copia de la presente acta de constitución de esta Junta al Sr. Presidente de la Junta de partido, otra al Sr. Presidente de la provincial y otra al Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO, á fin de que se digne ordenar su inserción en el mismo, anticipándole por ello las más expresivas gracias.

Vanito la sesión, firmando dichos señores concurrentes de que yo el Secretario certifico.—Presidente, Santos Rodrigo.—Vicepresidente, Tiburcio Pérez.—Francisco Frias—Juan Aylagas—Francisco Regaña—Mariano Hernando, Secretario.

Es copia de su original á que me remito.—Por orden de la Junta.—El Secretario, Mariano Hernando

Crónica general de sucesos.

Un nuevo método para «pegar la gorra.»

Tres compadres, á cual más borrachos, penetraron anteayer en una cervecería de la Corte, establecida en la calle de Arlaban n.º 3, y después de comerse unos bocadillos acompañados de sendos tragos de cerveza, que aumentaron la ya descomunal *papallua* que disfrutaban, promovieron monumental escándalo discutiendo quien de los tres había de pagar el gasto.

El dueño del establecimiento, en vista de que la bronca daba margen á que algunos parroquianos desaprensivos se marchasen sin abonar lo consumido y llevándose además parte del servicio para recuerdo, escogió entre dos males el que juzgaba menor y acercándose á la mesa de los alborotadores les dijo que todo estaba pagado.

Entonces uno de ellos comenzó á llenarle de improperios, creciendo la algarada hasta el caos.

Cuando llegó la representación del orden público solo quedaban en la cervecería el dueño y el beodo que aún no había agotado el repertorio de dicitarios denigrantes.

A duras penas fué conducido éste á la Comisaría y allí continuó el escándalo queriendo pegar al comisario y agentes.

Sujeto al fin, declaró llamarse Manuel Rodríguez, de 31 años, y chauffeur de oficio.

Un crimen.

La prensa de Aragón consigna el rumor de un crimen cometido en el pueblo de Torralba (Huesca).

Se dice que varios vecinos atemorizaron á otro obligándole á permanecer en su domicilio.

Un amigo del recluso fué á su casa para pasar con él la velada, pero fué recibido con dos tiros de pistola que le causaron la muerte en el acto.

Criminal arrependido.

Nuestros lectores recordarán seguramente las bárbaras hazañas reali-

zadas por Román Clemente, el bandido de Manzanares que andaba errante por montes y despoblados desde que consiguió huir de entre la Guardia civil que le tuvo sitiado en una corraliza.

Los detalles de sus desalmadas hazañas no hacían suponer que el arrepentimiento llegase á invadir su corazón en la forma que lo ha hecho.

Román Clemente se ha presentado al Alcalde de Manzanares todo lloroso y dando pruebas de un gran sentimiento por su conducta anterior.

Ha sido encarcelado y al llevarle á la prisión el público le miraba compadecido por el aspecto de atribulación que presentaba.

Suicidio.

El comandante de Artillería señor Castillo del Tajo puso fin á su vida en Sevilla disparándose un tiro en la cabeza.

Su agonía ha sido larga, pues la muerte ha ocurrido al día siguiente de recibir la herida.

Se ignoran los móviles que han inducido al militar á tan trágica resolución.

Ganadero herido.

El ganadero de reses bravas señor Otaolauruchi fué cogido por uno de sus novillos en el mercado de Alameda, cerca de Sanlúcar de Barrameda. Recibió una grave cornada en el muslo izquierdo y fué necesario trasladarle á su casa de dicha población con todo género de precauciones.

AVISO

Recibimos frecuentes reclamaciones de nuestros suscriptores por la irregularidad con que llega el periódico, y esto ocurre precisamente cuando detalla asuntos de alguna importancia. Nos consta que en la Administración Principal de Correos no se comete ninguna falta; nosotros tenemos especial cuidado en servir con toda puntualidad á los suscriptores y, por tanto, de las deficiencias que existan son responsables los carteros.

No deseamos ocasionar disgustos ni perjuicios á tan modestos funcionarios, les facilitaremos el medio de que sus comunicaciones mayores recurren á un tal lugar, y que las quejas de los suscriptores continúen, porque, en este caso, las transmitiremos al dignísimo Jefe de Correos, quien cumpliendo con su deber, nos hará justicia.

EL FUTURO ALIMENTO

Mucho tiempo hace que los químicos más eminentes vienen trabajando en busca de una composición que sea alimento completo y á la vez económico, y que, por lo tanto, pueda sustituir con ventaja á las substancias que hoy empleamos para nuestra nutrición.

Este maravilloso alimento se ha dicho, poco hace, que ya existe; pues nada más fácil para la química orgánica que reunir en un solo compuesto las materias asimilables extraídas de las substancias nutritivas. Pero desgraciadamente no resuelve el problema del hambre, que es lo que los sabios buscan, pues hasta ahora el alimento completo resulta muy caro, más que la nutrición ordinaria.

No obstante, aún puede esperarse que, en plazo no lejano, este gravísimo problema encuentre su solución. Entonces la mayoría de los hombres no perderemos el tiempo y el dinero en comer, tomaremos, por ejemplo, por la mañana una cucharadita ó unas píldoras de la prodigiosa substancia; y se acabó; ya no habrá que pensar en mercados, cocinas, ultramarinos y demás tormento de las amas de casa... pobre. Estaremos bien mantenidos y no conoceremos la indigestión, ni el cólico, ni... el estreñimiento ó la diarrea.

El comer será un lujo reservado á los gítones, como sucede hoy con los manjares exquisitos ó con los vinos selectos.

¿Será pronto verdad tanta belleza? Dicen que sí; unos, porque parece que algún químico ha encontrado no sabemos cuál fórmula de un compuesto «baratísimo»; otros, porque se ha encontrado una planta de fácil cultivo en todas las tierras y de propiedades tan alimenticias y especiales, que con un par de gramos (y da muchos la planta sin cuidarla apenas) puede mantenerse un hombre más de veinticuatro horas, aunque no duerma.

Aparte de esto, en España el notable químico Sáenz Díaz venía ocupándose, desde mucho hace, en análisis y síntesis de substancias para llegar á tan deseado fin, que resolviera antes y mejor muchas cuestiones sociales que todos los Institutos de Reformas, todos los Iglesias, todos los sociólogos y todas las revoluciones.—L. M.

Carta de Madrid

Madrid 29 de Noviembre de 1910.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Querido amigo: La Comisión de gobierno interior del Congreso, presidida por el señor conde de Romanones, tomó el acuerdo de que, a partir del próximo año económico, percibiesen los representantes de la Cámara popular la dieta de 25 pesetas por sesión, al igual de otras dietas.

De haberse aprobado el acuerdo de la mencionada Comisión, alcanzaría a la suma mensual de 60.600 duros el importe de las dietas que tendrían que devengar los diputados, suma que multiplicada por los doce meses del año, subiría a 727.200 duros; pero semejante acuerdo se ha visto por importantes personajes políticos como improcedente, y puede decirse que el intento ha fracasado.

En un país como el nuestro, que de año en año, se presentan los presupuestos con aterradores aumentos, sin que jamás se vislumbren las economías que constantemente reclaman los contribuyentes, agobiados ya por las exacciones, y que viene ocasionando la gravísima crisis que en todas las clases se deja sentir, las dietas que se pretendía devengasen los diputados, acusan, cuando menos, un desdén e indiferencia a los justísimos lamentos de cuantos producen y trabajan, y que constituyen quienes, con sus sufragios, han llevado al Congreso a los mismos que hubieron de intentar experimentasen aquellos mayores ahogos. Pero en el presente caso se impuso la razón y algo es algo en los actuales momentos.

Rumores.

Diariamente van tomando cuerpo los rumores de próxima crisis ministerial, hasta el punto de darse como cierto que en breve dejará el señor Conde de Romanones la presidencia de la Cámara popular para ocupar una cartera. No falta quien diga que la presidencia del Congreso la ocupará el Sr. García Prieto, y que el Sr. Ruiz Valarino será nombrado Embajador en Roma, pasando el Sr. Cobian a Gracia y Justicia, ó siendo nombrado para este departamento el Sr. Ruiz Jiménez. También se habla que el Sr. Gaset volverá a ocupar la cartera de Fomento, pasando el Sr. Calbetón a Gobernación.

Son bastantes los candidatos a Instrucción pública, citándose a los señores Villanueva y Gómez de la Serna.

Próximamente se aprobados los presupuestos, la crisis ministerial, al decir de los íntimos del Sr. Canalejas, tendrá que solucionarse antes de las próximas fiestas de Navidad con el fin de que todas las fuerzas liberales estén representadas en el Gabinete que se organice para entrar de lleno y francamente en la preparación parlamentaria del programa.

A esto replican los conservadores que si hasta ahora no han acentuado su oposición al Gobierno actual, apelarían a todos los medios para que fracasasen los proyectos radicales para servir de nuevos alientos a los republicanos.

Don Alfonso XIII en Burdeos y su regreso a Madrid.

El sábado anterior llegó S. M. el Rey a Burdeos, acompañado del señor marqués de la Torreclilla, con el fin de visitar al doctor Moore.

Anteayer D. Alfonso, después del desayuno, recibió en el hotel al doctor francés de referencia, durante la entrevista una hora y cinco minutos.

Después y en automóvil se trasladó a la iglesia del Sagrado Corazón, situada cerca de la estación del Mediodía, para orar, acompañado del señor marqués de la Torreclilla, del Sr. Quiñones y del doctor Moore.

A pesar de la lluvia, un numeroso gentío esperaba fuera del hotel la salida de S. M., a quien tributó calorosa ovación.

Terminado el oficio religioso, entregó el Monarca una generosa limosna para los pobres.

Al salir del templo marchó en automóvil para Monlleau, pueblo situado a orillas del Bassin de Arcahon. A consecuencia de un desperfecto del automóvil, no llegó al pueblo indicado hasta las dos y cuarto de la tarde, regresando a Burdeos a las seis, retirándose a sus habitaciones.

A las siete marchó para la estación, saliendo para España. Al arrancar el tren el numeroso público que había en los andenes saludó al joven Soberano con grandes demostraciones de respeto y simpatía.

Ayer, en el sudexpreso de Francia, regresó S. M. el Rey por la tarde a esta capital, estando en la estación los señores Canalejas y Merino y en representación de la familia Real los Infantes, exceptuando D. Fernando.

Su Majestad el Rey a Alicante.

Esta mañana ha llegado a Madrid una nutrida Comisión de representantes de las Corporaciones y Sociedades de Alicante con el propósito de invitar a S. M. el Rey a presenciar las fiestas deportivas que se celebrarán en aquella capital en el mes de Enero próximo.

Mañana, después de las once de la misma, la Comisión será recibida en audiencia por Don Alfonso XIII.

Se considera como segura la presencia de S. M. en Alicante, por cuanto tiene dada orden de que sus balanderos se hallen dispuestos para concurrir a las regatas, que como es sabido constituyen uno de los números principales de las fiestas de Enero.

Es, pues, seguro que después que S. M. el Rey regrese de Melilla, cuyo viaje está anunciado para mediados del

mes próximo Diciembre, como es sabido, marche a las regatas de Alicante en donde se le prepararán grandes festejos populares.

Política del día

Persisten carlistas e integristas en su actitud intransigente respecto a la discusión del proyecto de ley del «candado», dispuestos, dicen, a sostener un número interminable de enmiendas, siendo por esto, añaden, el que se vaya definiendo el poner el mencionado proyecto al debate.

Referente al proyecto de ley regulando el trabajo en las minas, cuyo dictamen ha dado la Comisión correspondiente del Congreso, no pudo ponerse a la orden del día por encontrarse algo enfermo el diputado socialista por Madrid D. Pablo Iglesias, quien tiene presentadas cuatro enmiendas.

Como hasta ahora ningún diputado tiene pedida la palabra para consumir los turnos, cree el Gobierno que el mencionado proyecto quedará aprobado en una sola sesión.

Habiendo de las huelgas, ha manifestado el Sr. Merino haber recibido del Gobernador de Barcelona noticias satisfactorias, por cuanto solo faltan por solucionar la huelga de los metalúrgicos y la de carreteros, siendo cada día mayor el número de obreros del uno y del otro gremio que acuden al trabajo, confiando el Gobernador en que hoy ó mañana puedan darse por terminadas.

El ministro de Fomento, Sr. Calbetón, regresó de Reus y Riudecañes muy bien impresionado de la estación ecológica, que puede competir con las mejores establecidas en el extranjero, para verificar el análisis que solicitan todos los viticultores de aquella región.

Reunida la Comisión de presupuestos del Congreso dió dictamen sobre el impuesto de transportes, y aceptó una adición propuesta por el Sr. Bergamín referente al impuesto de utilidades, quedando autorizado el ministro para señalar el capital que las Sociedades extranjeras domiciliadas en España han de representar y tributar por este concepto al igual que las nacionales.

Como quiera que se atribuyen al ministro de Hacienda y a la Comisión de Presupuestos los propósitos de rebajar el Arancel de los azúcares en 25 céntimos y aumentar el impuesto de consumos del azúcar, dejando reducida la diferencia entre el azúcar extranjero y de España a 17 y medio céntimos, entre los diputados y senadores que representan comarcas productoras de caña y de remolacha se ha promovido bastante excitación y afirman que se opondrán por todos los medios legales a que prosperen los propósitos que se atribuyen al Sr. Cobian.

Senado.

Gran expectación y extraordinaria concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Marina.

Leída el acta de la anterior, y después de quejarse el Sr. Polo y Peyrolón de que no hubiese asistido el ministro señor Merino al Senado durante estos últimos días, el Sr. Prast (D. Carlos) se ocupa de la gestión del Ayuntamiento de esta capital.

Censura el senador conservador algunos de los proyectos presentados al Ayuntamiento por el concejal dimisionario Sr. García-Molinas, los cuales ni fueron estudiados, y aborda el asunto de la supresión de los consumos, manifestando que no faltan gentes maliciosas que digan que del particular se hizo una bandera para llegar a la prórroga del actual contrato.

Afirma que la supresión de los consumos es una completa farsa.

El Sr. Canalejas: Esa frase la encuentro impropia de S. S. y de esta Cámara.

Continúa el Sr. Prast extendiéndose en largas consideraciones y habla del contrato del teatro Español, haciéndose eco de que todo ello obedeció a la actitud de un concejal autor, disgustado porque no se representaban allí sus obras.

Cuenta que un concejal ha veraneado con su familia en los Viveros de la Villa, y refiere que los automóviles del Ayuntamiento han sido empleados este verano por algunos concejales en recorrer los pueblos cercanos a Madrid.

Habla de la venta de credenciales; pero los rumores que se producen en la Cámara impiden precisar las manifestaciones del orador.

Termina diciendo el Sr. Prast que el Ayuntamiento es inepto.

Contesta el Sr. Canalejas diciendo que de todos los males tienen la culpa los electores monárquicos que en las últimas elecciones han cometido el delito de abandono. Califica de pequeñas, impropias del debate, el que los concejales hayan vivido en los Viveros y usado los automóviles.

Añadió que el Sr. Prast ha agravado el crédito del Ayuntamiento.

Rectifica el Sr. Prast y se levanta a hablar el señor conde de Peñarver.

Se ocupa del crédito del Municipio y del problema de los consumos, sin hacer acusaciones personales. Al tratar de la Gran Vía dice que el Ayuntamiento carece de recursos porque en Bolsa no hay quien tome un solo título municipal.

Replica el Sr. Canalejas y afirma que la Gran Vía será un hecho. Si se llegan a paralizar las obras, el está dispuesto, sin renovación del contrato, a obligar a la empresa a construir.

Habla para alusiones el Sr. Sánchez de Toca atribuyendo el desconcierto municipal, en la parte económica, a la indole de varios preceptos de la ley. Dice que las alcaldías deben ser a modo de la gerencia de una Sociedad ó una empresa.

Interviene el Sr. Rodríguez San Pedro y dice que en el Ayuntamiento hace falta una mejor dirección y una más vigorosa autoridad.

Rectifica también el Sr. Sánchez de Toca y dice que en lo referente a su

gestión como comisario del Canal de Isabel II cree que a nadie le conviene tratar del asunto.

El Sr. Labra dice que de la interpección no ha resultado nada que pueda recogerse, ni contra el alcalde ni contra los concejales.

Elogia la gestión del actual Ayuntamiento el señor conde de Morella y la presidencia da por terminado el debate y se levanta la sesión.

Congreso.

Poco poblados escaños y tribunas. En el banco azul el Sr. Calbetón.

En el capítulo de ruegos y preguntas el Sr. Salvatella solicita se aplacen las oposiciones al Cuerpo de Policía hasta el mes de Enero.

El diputado por Valencia Sr. Azzati denuncia la desaparición de dos millones de pesetas que legó un valenciano, asunto en que han intervenido, dice, el Penitenciario y el Magistral de Valencia.

Afirma el ministro de Gracia y Justicia que llamará la atención del ministerio fiscal.

Al entrarse en la orden del día se pone al debate el impuesto de utilidades y consume un turno en contra el señor Cortina.

Dice el diputado por Brihuega (Guadalajara) que el tributo de que se trata es una verdadera confiscación del capital.

Afirma que la confianza para los tenedores de valores industriales solo se alcanza permaneciendo inalterable el impuesto.

Hace el resumen de la totalidad del debate el ministro de Hacienda y quedan aprobados la totalidad y el artículo 1.º Se pasa al artículo 2.º y se suspende la discusión, y pasa el Congreso a reunirse en secciones. Se da cuenta del resultado, se levanta la sesión y se reúne la Cámara en sesión secreta.

Desde Melilla.

El general Aldave telegrafió al señor Canalejas comunicándole un suceso que el citado general no pudo comprobar. En el telegrama se dice que los indígenas de la orilla derecha del Muluja han tenido un encuentro con un destacamento francés, matándose los tres oficiales que mandaban la patrulla.

Esto es inevitable, decía el Sr. Canalejas aludiendo al telegrama, como no podemos impedir nosotros que mañana, dentro de un mes ó de un año se les antoje trotear a alguno de nuestros fuertes avanzados, aunque, por ahora, no existe temor alguno.

Después habló el Presidente de los paseos militares que las tropas realizaron en el Rif, siendo acompañados y obsequiados por los indígenas.

El Sr. Canalejas ha escrito una extensa carta al general Aldave expresándole su satisfacción por la acertada gestión de los jefes de las columnas volantes.

NOTICIAS.

Se encuentra enfermo de gravedad nuestro querido amigo D. Enrique Labrador, propietario que fue del Empedrado, hijo de don Juan Prim, y fundador del Banco Hipotecario.

Deseamos al ilustre enfermo una inmediatez mejoría, pues tanto él como su distinguida familia saben lo mucho que le consideramos y queremos.

La Gaceta publica una ley, cuyo artículo único dice:

«En todos los casos en que las leyes exijan la prestación de juramento, a excepción de la jura de banderas del Ejército, sometida a las ordenanzas del mismo, podrá el requerido, si aquella no es conforme a su conciencia, prometer por su honor. Esta promesa surtirá los mismos efectos que el juramento».

—En vista de lo «crecidas que resultan las cuotas que por socorros mutuos tienen que satisfacer los jefes y oficiales de la Guardia civil, y atendiendo al general sentir de tan respetable Instituto, parece ser que el general Martitegui ha dispuesto que una Comisión de personas completamente imparciales estudien la manera de solucionar un problema que de día en día se va agravando y que en un plazo breve podría alcanzar serias proporciones.

Tenemos la evidencia de que tal medida proporcionará al respetado general infinitos placeres.

—Dictaminado favorablemente el proyecto de contribución territorial, las Comunidades religiosas tributarán en lo sucesivo por las propiedades rústicas que posean.

—Una de estas madrugada tratase en Barcelona de incendiar una fábrica de básculas establecida en la calle del Dos de Mayo.

Los operarios apagaron el incendio. Hubo un detenido.

—Ayer, en el barrio de Aleu, en Sopeña (Bilbao), se promovió una colisión entre los huelguistas y los *squirols*. Entre los dos bandos se propinaron tremendos garrotazos y pinchazos, oyéndose bastantes disparos de armas de fuego.

Dos de los combatientes han resultado heridos de gravedad y hay varios detenidos.

De Bilbao salieron fuerzas de la Guardia civil para el lugar del suceso.

—Han sido elegidas las Comisiones del Congreso que han de entender en los proyectos de ley reorganizando las Cámaras de Comercio y de reforma del art. 19 de la ley de Justicia municipal.

—Mañana a las nueve y media de la noche, el Sr. Canalejas dará una conferencia en la Asociación de la Prensa.

El tema que desarrollará el conferenciante será *La política y la Prensa*.

No faltará.

—El Gobierno no ha manifestado aún sus acuerdos referentes a la dimisión del jefe superior de Policía Sr. Méndez Alarín.

—Hoy se anuncia en el teatro de la Latina el estreno de una zarzuela denominada *La edad de hierro*.

—La ópera *Carmen*, cantada en el teatro Real, resultó bastante deficiente.

—El tiempo lluvioso y templado,

ÚLTIMA HORA.

Se ha firmado una pequeña combinación de Gobernadores civiles, siendo trasladado el de Bilbao a Cádiz, el de Cádiz a Oviedo y el de Bilbao a Zaragoza.

Quedan por hoy vacantes los Gobiernos civiles de Zaragoza y Gerona.

En el Congreso, con motivo de la lluvia, mucha concurrencia, comentándose las dificultades que ofrece la provisión de la plaza de jefe superior de policía.

Promedian para ocuparla recomendaciones valiosísimas, y el Sr. Canalejas dice que se prescindirá de todas ellas, designándose a persona que por sus condiciones especiales la merezca.

Continúa hablando de modificación ministerial, y son bastantes los diputados que en breve se ausentarán de esta capital, entre ellos el Sr. Sol y Ortega, que dice va llegando a la hora de preparar las vacaciones.

En el salón de sesiones se habla de las huelgas.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

DISPOSICIONES OFICIALES

Provisión de escuelas

En el número de ayer de la *Gaceta* se publica la Real orden siguiente:

Ilmo. Señor: Vista la consulta formulada por la Junta provincial de Instrucción pública de Alava, respecto a la posibilidad de nombrar maestros interinos, a falta de titulares, a los que solamente posean certificado de aptitud; teniendo en cuenta el número de escuelas cerradas que existen en dicha provincia, por falta de personal, y la necesidad de atender a la enseñanza y educación de los niños.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

Que las escuelas cuya dotación sea de 500 pesetas puedan ser desempeñadas interinamente por personas que posean solamente certificado de aptitud, en el caso de que no existan aspirantes con título profesional, cuya declaración hará expresamente la Junta provincial al acordar cada nombramiento.

Es asimismo la voluntad de S. M. que esta disposición tenga carácter general.

De Real orden lo digo a V. S. Ilma. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. Ilma. muchos años. Madrid 1.º de Octubre de 1910.

Señor Subsecretario de este ministerio.

Inspección de Sanidad del campo.

Por Real decreto y una Real orden que publica la *Gaceta* se organiza la Inspección de Sanidad del campo.

A este efecto se anuncia un especial concurso para proveer el cargo de Inspector jefe, en cuyo concurso pueden tomar parte los doctores en Medicina que acrediten con documentos las siguientes condiciones:

Tener el título de doctor en Medicina. Ser ó haber sido consejero de Sanidad. Desempeñar ó haber desempeñado, por oposición, un cargo de médico oficial. Tener residencia en Madrid. Haber ejercido y asistido en epidemias, particularmente las reconocidas de origen hídrico (cólera, fiebre tifoidea) en poblaciones rurales.

Haber ejercido la profesión en comarcas pantanosas, donde fuera endémico el paludismo y haber obtenido premios ó distinciones honoríficas por sus trabajos acerca de las epidemias, higiene y salubridad, ó haber hecho publicaciones y propagandas relativas a estas materias.

Además se crean 16 plazas de Inspectores regionales, en cuyo concurso podrán tomar parte los doctores y licenciados en Medicina que acrediten las siguientes condiciones:

Tener práctica de laboratorio, especialmente en lo que se refiere a análisis bacteriológico y químico de las aguas; haber ejercido la profesión por lo menos dos años en poblaciones rurales, habiendo asistido a epidemias ó epidemias de origen palúdico ó hídrico y haber ampliado por lo menos un año sus estudios médicos en el extranjero.

FERROCARRIL OLVEGA-CASTEJÓN

Nuestro querido colega *La Ribera de Navarra* continúa sosteniendo valiente campaña en favor de los intereses de los pueblos que esperan en vano que el Sr. Seguí resuelva el pleito inacabable de que el ferrocarril funcione.

A la simpatía que el trabajo del periódico navarro inspira en la prensa de la comarca, que tantos años hace sufre con sin igual paciencia el mal que le causan, viene ahora a unirse el juicio sereno de una importante publicación de la Corte.

Sobre este particular dice *La Ribera de Navarra*:

«Llega a nuestras manos la importante revista madrileña *Gaceta de los Caminos de Hierro*, semanario de gran autoridad y que lleva 55 años de existencia dedicado al estudio de cuestiones relacionadas con ferrocarriles, y publica un artículo titulado

Ferrocarril de Castejón á Olvega,

que dice así:

«Este desdichado asunto del ferrocarril de Castejón á Olvega, del que hemos formado propósito de hablar todo lo menos posible, para no exponer a demandas judiciales con las que es costumbre contestar a los razonamientos y a los argumentos más inofensivos, como hace aquel que vive en una atmósfera de pleitos y siempre rodeado de curiales; este ferrocarril, decimos, sigue en el mismo estado que tan a prueba pone la paciencia de los pueblos que un día fundaron en él esperanzas de prosperidad para dar salida a los productos de su suelo.

«Por ahora hace un año pareció despertarse las energías de la opinión y hubo Juntas, Asambleas y reuniones, donde se manifestaron firmes simos propósitos de no consentir la continuación de tal estado de cosas. Pero transcurrió tiempo y quedó en olvido lo acordado, que ahora recuerda la redacción de un simpático colega regional, *La Ribera de Navarra*, de Tudela, en la siguiente exposición elevada al señor ministro de Fomento:

(Copia íntegra nuestra exposición al Excmo. Sr. Ministro de Fomento pidiendo la caducidad de la concesión, en vista de todo cuanto ocurre, y añade por su cuenta):

«Unimos nuestra súplica a la del estimado colega firmante de la exposición copiada, y esperamos de la rectitud del Sr. Calbetón un acto de justicia que se impone imperiosamente en este caso del ferrocarril de Castejón á Olvega.»

Agradecemos muchísimo la adhesión de tan autorizado colega, porque ella nos demuestra palpablemente que no hemos pedido un disparate al Ministro, como trata de hacer creer nuestro adversario.

Ya ven los pueblos cómo opina la Prensa profesional, totalmente alejada de las luchas locales, que muchas veces son las que imprimen torcidas direcciones a los asuntos.

No es *La Ribera* solamente, como afirma el Sr. Seguí, la que pide la caducidad; es la Prensa de Soria; son periódicos riojanos, pamploneses y madrileños; deben ser los Ayuntamientos todos y los Diputados y Senadores los que sostienen y sostengan esta actitud, única, no nos cansaremos de decirlo, porque no hemos variado un ápice en nuestras convicciones, antes por el contrario nos aferramos cada día más a ella, única, repetimos, que, a nuestro juicio, ha de salvar a los pueblos.

¡Delante siempre, sin dejarse cegar por triunfos efímeros y de relumbros!

De los pueblos.

DE ATAUTA

El día 26 de los corrientes tuvo lugar en Atauta el enlace matrimonial del simpático joven Pablo Hernando, con la bella y agraciada señorita Benita Cabrerizo, hermana de nuestro apreciable amigo y suscriptor D. Domingo Cabrerizo, Maestro de la escuela pública de dicho pueblo.

Los unió en tan indisoluble lazo matrimonial, el celoso párroco del mismo pueblo, D. Enrique Hernando, tío del novio, y fueron apadrinados por Andrés Dorado, hermano político del novio, y D.ª Fríoína de la Cámara, esposa del referido Sr. Cabrerizo.

La novia lucía con mucha gracia un soberbio ramo de azahar.

Fueron acompañados por parientes y amigos, los que se solzaron en grande. Hubo distracciones para todos los gustos; baile, trespillo, etc. etc. hasta altas horas de la madrugada.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, al que deseamos eterna luna de miel.

EL ORIGEN DE LAS POSTALES

¿Dónde se inventó la postal?—¿En Austria ó en Alemania?—Un Congreso.

En la prensa parisién vienen sosteniendo los coleccionistas de tarjetas postales una disputa interesantísima sobre el origen de la carta postal.

Esta disputa se ha entablado con motivo de la muerte del Sr. Francisco Borich, natural de Baviera, a quien le atribuye la mayoría de coleccionistas el mérito de esta invención, haciendo editar en Zurich, en 1872, una cantidad de postales representando la vista de su Casa de curación.

Otros sostienen que esta opinión es errónea, y que la tarjeta postal ilustrada, hermana de la tarjeta postal administrativa, amaneció por vez primera en 1869, inventada por el austriaco Herman.

En Francia no fué admitida esta invención hasta 1872; pero Inglaterra la tenía ya adoptada en 1870.

Bismark promulgó un decreto en Alemania, en la época de la guerra franco-prusiana, autorizando la postal para el servicio de los soldados; desde aquella época fué definitivamente adoptada.

En Francia, el impulso de la tarjeta postal fué realmente a partir de la Exposición de 1889.

Se proponen los coleccionistas,

Sección Religiosa

Todos los días se celebra misa solemne en la iglesia de Castejón a las diez menos cinco de la mañana.

En la iglesia del Sagrado Corazón, (Soria), acaba hoy miércoles la solemne novena del mes de Animas, a las seis de la tarde, predicando el M. I. Sr. Licenciado D. Felipe C. Legial.

También hoy miércoles a las cuatro y media de la tarde principia la novena solemne que a su patrona la Inmaculada Concepción dedica todos los años sus Hijas las Religiosas de San Clara.

En la iglesia de San Juan de Rabanera, mañana jueves a las cinco y media de la tarde, con «Su Divina Majestad» de mandamiento, practica el ejercicio devoto de la «Hora Santa», después cánticos religiosos y «Meditación», terminando los cultos con el cántico «Sanctus» ó «Amante Jesús mío», divina bendición y reserva.

También mañana jueves a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor principal de la novena solemne que a su Inmaculada Madre tributa anualmente la Asociación de Hijas de María, celebrando la misma, predicando durante la novena el M. I. Sr. R. P. Rodríguez, director de los Redentoristas de Madrid.

En la iglesia de San Juan de Rabanera el próximo sábado, fiesta de San Francisco Javier, a las once función solemne «Por la Comunión de la Fe», siendo el sermón a cargo de Sr. D. González, canónigo de la Insigne Iglesia Colegiata.

Información de Mercados.

Precios del último mercado.

Burgo de Osma.

55 lts. (fag. castellana), trigo puro, ptas...	1125
Idem común...	1025
Centeno...	725
Cebada lallia...	675
Idem cabal ar...	675

Rioseco.

55 lts. (fag. castellana), trigo puro, ptas...	1125
Idem común...	1025
Centeno...	725
Cebada lallia...	675
Idem cabal ar...	675

Berlanga de Duero.

55 lts. (fag. castellana), trigo puro, ptas...	1125
Idem común...	1025
Centeno...	725
Cebada lallia...	675
Idem cabal ar...	675

San Pedro Manrique.

55 lts. (fag. castellana), trigo puro, ptas...	1125
Idem común...	1025
Centeno...	725
Cebada lallia...	675
Idem cabal ar...	675

Almazán.

55 lts. (fag. castellana), trigo puro, ptas...	1125
Idem común...	1025
Centeno...	725
Cebada lallia...	675
Idem cabal ar...	675

Gómara.

55 lts. (fag. castellana), trigo puro, ptas...	1125
Idem común...	1025
Centeno...	725
Cebada lallia...	675
Idem cabal ar...	675

Chocolates JOAQUÍN ORÚS-Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo

La casa de más producción y venta en Aragón.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:

D. Pedro Illorente

Écos y Noticias

Caminos vecinales.—La reunión de representantes de pueblos interesados en la construcción del camino vecinal de Almarza á Castilcampo...

Subscribieron los citados representantes un acta por la cual se comprometen á abonar el 50 por 100 de lo metido á abonar el importe de los trabajos...

Este acuerdo puede ser modificado por la voluntad de los pueblos, puesto que sus representantes no estaban debidamente autorizados para adoptar...

Nuestro compañero Felipe las Heras fué objeto en aquel acto de singulares demostraciones de afecto que sinceramente agradece.

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas de esta capital, para quienes no se ha consignado aumento en sus sobresueldos en el presupuesto municipal para el año próximo...

El Ingeniero de Caminos D. Zacarías Martínez, que prestaba servicios en Segovia, ha sido destinado á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Agradece la atención que nos ha demostrado el competente industrial relojero de esta plaza D. Santos Liso enviándonos una bonita papeleta con el anuncio de su establecimiento.

El Depositario de fondos municipales de esta capital D. José Ruiz Ocoña ha salido para Madrid con el fin de dar validez académica á sus estudios de la carrera de Derecho en los exámenes extraordinarios que habrán de tener lugar en el mes entrante.

Nos informan que el Sr. Parres ha recomendado con gran interés que se resuelva en sentido favorable el expediente instruido por el Ayuntamiento de Soria solicitando subvención para construir escuelas.

El Sr. Burrell lo ha informado conforme á los deseos del Sr. Parres.

Ha llegado á Soria, con objeto de pasar unos días al lado de su familia, nuestro estimado amigo D. Manuel Ortega, sobrestante de obras públicas que prestó sus servicios en esta Jefatura.

Mañana se reunirá la Cámara Oficial de Comercio é Industria de esta provincia para hacer la designación de los individuos que la han de representar en los futuros Consejos Central y provincial de Fomento.

El Coronel de Ingenieros Sr. Vives, una vez llegado á Guadalupe, dirigió á nuestro Alcalde un atento telegrama expresando la gratitud que la Unidad de Aerostación y Alumbrado de Campaña siente hacia el pueblo soriano por las atenciones de que éste le hizo objeto durante su estancia en esta capital.

En la sesión celebrada anteanoche por nuestro Ayuntamiento se acordó que asista el Inspector municipal de Montes D. Sixto García al marqueo de pinos soflamados en los últimos incendios, cuya operación se verificará el día 2 del próximo Diciembre.

Al vecino de Guijosa Anastasio Ayuso le han sido sustraídas varias ropas de su domicilio.

El Juzgado de Espeja y la Guardia civil de Alcabilla de Avellaneda practican pesquisas en averiguación del paradero de los efectos sustraídos y de los autores de la sustracción.

Los Alcaldes de Olvega y Agreda D. Francisco Lapeña y D. José Martínez han pasado por esta capital, donde hemos tenido el gusto de saludarlos, con dirección á Madrid y con propósito de gestionar la solución de asuntos que interesan á ambas localidades.

Desearíamos que consigan sus propósitos.

El jefe de la Sección de Cuentas y Presupuestos de esta provincia D. Enrique Obregón y Ortega nos participa en atento B. L. M. haberse hecho cargo del mencionado destino.

A los espontáneos y valiosos ofrecimientos que el Sr. Obregón nos hace correspondemos dándole la seguridad de que nuestra escasa vaña estará á su disposición para cuanto la juzgue útil y felicitándole sinceramente por su designación para tal cargo.

último hicieron un disparo de arma de fuego contra la casa de la vecina de este último pueblo Matea Jiménez. Los detenidos, Antonio Serrano y Eduardo García, de 16 y 15 años, respectivamente, han declarado que su intención fué la de asustar á la Matea y á su hija Brígida, de 20 años de edad, que habitaban la casa.

Han regresado de Zaragoza el ingeniero de Montes de este distrito D. Pedro Luis Tiestos y su distinguida esposa. Bienvenidos.

La Sala de la Audiencia de esta provincia ha absuelto á los señores Gómez Santacruz y Requejo en el proceso que se les seguía por los supuestos delitos de sedición y desacato, que se creían cometidos en el hecho de dirigir varios telegramas de adhesión á las manifestaciones católicas que se celebraron en Octubre último.

Mucho celebramos que nuestros queridos compañeros en la prensa hayan conseguido tan justo fallo, por lo que sinceramente les felicitamos.

Oposiciones en Fomento.—Se ha publicado la convocatoria para las oposiciones á las plazas de porteros, conserjes, ordenanzas y mozos de los servicios centrales y provinciales dependientes del ministerio de Fomento.

Las plazas se cubrirán con licenciados de la Guardia civil, Carabineros, Cuerpo de Seguridad del Ejército y Armada, menores de cincuenta años, que no tengan nota desfavorable y acrediten, mediante examen, saber leer y escribir y conozcan las cuatro reglas de la Aritmética.

El plazo para presentar las solicitudes al examen es de quince días, á partir del pasado día 24.

En el pueblo de Tejado ha fallecido el venerable sacerdote D. Juan Güemes, de 69 años de edad, que buena parte de su vida transcurrió desempeñando con acierto y celo la parroquia de Abión.

Reciba la apreciable familia del finado nuestro sincero pésame.

Por Real orden del Ministerio de Fomento, fechada ayer y comunicada telegráficamente á este Gobierno de provincia, han sido prorrogados los plazos para las elecciones de Vocales de los Consejos Superior y provinciales de Fomento hasta el 15 de Diciembre próximo.

En el Casino de Numancia parece que ha cesado la situación de tirantez que había entre los elementos jóvenes de ambos sexos.

Ahora los días de fiesta se organizan bailes en las primeras horas de la noche, que resultan animadísimos y con el grato sabor de lo inesperado.

Se trata de llevar la animación por todos los medios á la Sociedad y á tal fin valiosos elementos trabajan para dar una velada teatral, que tendrá lugar el día de Inocentes si se pudiesen unir las voluntades de caracterizados aficionados al arte de Talía.

Mucho celebraríamos, tener nueva ocasión de aplaudir á los aficionados del Casino de Numancia.

Durante el plazo de treinta días, á contar de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, se hallará de manifiesto en la Delegación de Hacienda de esta provincia el pliego de condiciones para arrendamiento de locales para oficinas de dicha Delegación.

Las instancias, en el papel correspondiente, deberán presentarse al señor Delegado, dentro del mismo plazo, expresando las condiciones del arriendo.

El Farmacéutico D. Luis Martínez, estimado amigo nuestro que durante muchos años desempeñó el partido de Cubo de la Solana, ha sido nombrado para igual cargo en Villasayas, del que se halla ya en posesión.

Después de pasar una temporada cerca de su familia en Villar del Ala, ha emprendido su regreso á la capital Argentina nuestro estimado amigo D. Pedro del Río.

Le deseamos un feliz viaje y continuación de las prosperidades en su negocio.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es de agradable sabor, y lo mismo lo toma el niño que la más delicada señorita, siendo indispensable para restablecer la actividad y fuerza muscular; para el período de formación de la niñez y juventud; para el adulto en las épocas de trabajo físico é intelectual excesivo, y siempre que se note debilidad, cansancio, agotamiento de energías, siendo preciso reconstituir y tonificar el organismo.

nido las debidas concesiones de los repetidos periódicos. Los avisos de suscripción pueden hacerse, bien á El Cortador ó Bolsa de Mercados directamente, ó á esta Administración.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Hemos recibido los cuadernos 261 á 265 del Diccionario Salvat, enciclopédico, popular é ilustrado que editado por la casa Salvat y Compañía (S. en C.) se publica en Barcelona. Notable, como siempre, en su parte literaria, que comprende desde la voz *Seca* á *Sinfasia*, lo es tal vez más en lo referente á su ilustración, ya que, además del sinúmero de grabados intercalados en el texto, se reparten en cuadernos bellísimas láminas, entre las que sobresalen un excelente mapa de Rumania, Bulgaria, Servia y Montenegro, y otros reproduciendo vistas de ciudades, monumentos y retratos de hombres ilustres antiguos y modernos. Todo ello hace de esta obra una de las más notables, tanto por sus inmejorables condiciones editoriales como por su baratura (50 céntimos de peseta el cuaderno).

INTERESANTE
Ortopédico herniólogo en Soria
El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en SORIA, los días 1 y 2 del próximo Diciembre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padezcan de *Hernias* (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afeado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las *hernias* por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo n.º 37 principal.

ULTIMA HORA
CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL
MADRID 30.—1-30, TARDE.

NUEVO JEFE DE POLICIA
Parece está definitivamente acordado que, aceptada la dimisión que de su cargo tiene presentada el Sr. Méndez Alanís, sea nombrado jefe superior de policía en Madrid el general Bascañán.

Hoy, dícese, quedará firmado este nombramiento.

LA PROTESTA ESTUDIANTIL
La autoridad ha dispuesto que la obra «Luz en la fábrica», que motivó la protesta de los estudiantes de medicina, pueda continuar representándose.

Los autores de la citada obra han retirado las frases inoportunas que motivaron el conflicto.

CHISPA ELÉCTRICA
Participa el Gobernador de Toledo, que en inmediato pueblo cayó una chispa eléctrica que produjo el incendio de la Iglesia, y ayudado por el viento se propagó á varias casas de la localidad con tal violencia que se

teme quede todo el pueblo reducido á cenizas, pues no hay medio de combatir la furia de las llamas. Los Alcaldes y el vecindario de los lugares vecinos y las autoridades de Toledo han llevado auxilios y material de incendios al lugar del siniestro.

EL CÓLERA
Ante los alarmantes y verídicos informes de que en las islas Madera se han registrado algunos casos de cólera, las autoridades de las Palmas han adoptado grandes precauciones para impedir la visita del terrible huésped.

El Gobierno también ha ordenado que se continúe ejerciendo rigurosas medidas de sanidad en todos los puertos.

De Lisboa comunican que el delegado de sanidad en las islas Madera ha participado al Gobierno portugués que, efectivamente, la epidemia que en aquel país existe es el cólera morbo asiático, y así oficialmente se ha declarado.

DESGRACIAS EN RUSIA
Dicen de San Petersburgo que en las costas del mar Caspio una horrible tormenta ha hecho zozobrar á muchas embarcaciones pereciendo sus tripulantes.

Unos trescientos obreros que trabajaban en las obras del puerto recibieron un golpe del mar, fueron arrastrados por las olas y perecieron ahogados.

TEMPORAL EN CORUÑA
Acaba de recibirse noticia de que en las costas de la Coruña existe un temporal que dejará tristes recuerdos. Hoy, aprovechando un momento de calma en el mar, salieron á ejercer su oficio algunos pescadores, les sorprendió la galerna cuando se hallaban á bastante distancia del puerto y se cree que hayan perecido. Esta suposición produce en muchas familias escenas de angustioso dolor.

Las olas, á la vista del puerto, barrieron la cubierta del vapor «Peral» desapareciendo tres marineros, que habrán muerto.

Ha naufragado la barcaza «Asturias» ahogándose la tripulación que se componía de trece individuos y solo ha podido salvarse el patrón.

Algunos vapores lograron ganar el puerto y ponerse al abrigo del terrible temporal; estos buques aparecen con grandes averías y alguno casi destruido.

Se sabe que varios vapores continúan á poca distancia del puerto luchando heroicamente con la furia del horrible temporal, que no decrece.

ANUNCIOS
VENTA.—LA DE DOS FANEGAS DE CAL EN LA VILLA DE ABEJAR. PARA TRATAR CON D. FAUSTO TORRE DE DICHO PUEBLO

SE VENDEN DOS BONITOS COCHES DE LUJO UNO CERRADO Y ABIERTO OTRO Y UN HERMOSO CABALLO. PARA INFORMARSE EN «TIERRA SORIANA».

Gabinete Médico Quirúrgico
DEL LICENCIADO
HERNANDO DE LA CRUZ
Exinterno de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congressos
VINUESA (SORIA)
DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DE LA CIRUGIA GENERAL OPERATORIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS.

EL AVISADOR NUMANTINO,
entra en el año XXXIII de su publicación. Es el periódico local de mayor circulación de la provincia. Da amplias informaciones de cuantos asuntos puedan interesar al público. Servicio telegráfico directo de nuestro correspondiente en Madrid.
Se recomienda la lectura de este bi-semanario.

ULTIMAS NOVEDADES EN POSTALES ILUSTRADAS PARA FELICITACION. VENDENSE EN ESTA LIBRERIA.
Imprenta y Encuadernación.
SE RECOMIENDA AL PUBLICO ESTOS TALLERES POR LA PERFECCION Y PRONTITUD EN SERVIR LOS ENCARGOS QUE SE LE CONFIE. PRECIOS MODERADOS Y MUY ECONOMICOS.

EN LA LIBRERIA DE F. LAS HERAS, COLLADO, 54, SORIA, SE HALLA DE VENTA EL BONITO Y ELEGANTE ALMANAQUE DE LA «ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA»

PARA EL AÑO 1911, AL PRECIO DE 2 PESETAS.
TAMBIEN SE HALLA DE VENTA EL INDISPENSABLE ALMANAQUE DE BAILLY-BAILLIERE Y
EL AÑO EN LA MANO
AL PRECIO DE 1 PESETA 50 CENTIMOS.

LECCIONES DE DIBUJO PARA EL BACHILLERATO Y CARRERAS ESPECIALES. HONORARIOS MODICOS. LECCION EN CASA DEL ALUMNO O DEL PROFESOR. EN ESTA IMPRENTA INFORMARAN.
«FLOR DE NUMANCIA»
Fábrica de harinas por cilindros.
Medalla de Oro por sus harinas.—Exposición Hispano-Francesa (Zaragoza 1908).

VIUDA DE VICÉN.—SORIA
HARINAS
DESDE 32 PTAS. LOS 100 KILOS CON SACO
Harina de Oro por sus harinas. Colme, sin saco.
Harina de 1.ª y 2.ª, colme, sin saco.
POR MAYOR, PRECIOS ESPECIALES
Molidas á particulares á 0.75 la fanega de trigo puro.

Consultorio Médico Quirúrgico
RAYOS X.—ELECTROTHERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE
A. RUIZ GARCIA
Gran Premio de S. M. la Reina Regente.
ALMAZAN
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
CIRUGIA GENERAL
Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

Sombrerería
de
Nicasio Ruiz
60.—COLLADO.—60
SORIA
La antigua casa de N.º 60 A.º 10 RUIZ comunica al público en general haber recibido un hermoso surtido en SOMBREROS Y GORRAS para la presente temporada de Invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de SOMBREROS que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS e IMPERS, desde la forma más corriente á lo mas exagerado de la marca G. B. BORSALINO FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrece una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niña.
También he recibido un bonito surtido en generos de las más altas fantasías para la confección de GORRAS á gusto y forma del cliente BORNAS infinidad de clases. Para Sres. Sacerdotes SOMBREROS TEJA tela seda, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino, gorras, fiadores, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS funda fija, al precio de 5.25 pesetas uno.
Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS, contando, al efecto, con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.
Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

60, Collado, 60.—SORIA
MIGUEL ALONSO GIMENO
MEDICO
Ofrece sus servicios en Gómara (Soria), calle Real número 39.
Consulta los miércoles y domingos de 1 á 3 y de 6 á 8 p.

BODEGAS BILBAINAS
SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS
Bodegas de la Sociedad
Haro, Valdepeñas, Noblejas, Alcázar de San Juan, Santa Cruz de la Zarza, Labastida, Elciego, Huerta, Ricla, Monóvar, Alicante y Bilbao.
DOMICILIO SOCIAL, BILBAO
PARA LA VENTA DE SUS VINOS EMBOTELLADOS EN SORIA
Almacén de Colonias de Sixto Morales
REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA,
Francisco González, Plaza de la Leña, 12.—SORIA.

SORIA.—Imprenta de Felipe las Heras.—1910.

Juan G. y García
Tratante en ganado de cerda
VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTO PARA FUERA DE LA POBLACION A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO.
NUMANCIA, 53, SORIA

Basilio Jiménez Benito
MEDICO
OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN SORIA, Y TIENE ABIERTA CONSULTA DIARIA DE 10 A 1. EN SU DOMICILIO, CALLE DE LOS ESTUDIOS, 2, PRINCIPAL.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES
Pedro Gonzalo Angel Hernández
Cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín, ex-médico de la Guardia de Sanidad Militar. Titular por oposición. En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.
Todos los días, de 10 y 1/2 á 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.
VADILLO, 10, BURGO DE OSMÁ

VICENTE ALVAREZ
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTO.
Depósito: CALLE DE LA TEJERA, 8

Hotel del Comercio. PLAZA DE AGUIRRE, 3 SORIA
EL DUENO DE ESTE ANTIGUO ESTABLECIMIENTO, JUAN BRIEBA, PARA CORRESPONDER A LAS CONTINUAS ATENCIONES QUE SIEMPRE TIENE RECIBIDAS DE LOS SRES. VIAJEROS Y DEL PUBLICO EN GENERAL, LO HA TRASLADADO A LA PLAZA DE AGUIRRE, 3, EN DONDE CON TODA CLASE DE COMODIDADES Y CON EL NECESARIO CONFORT, ENCONTRARA CUALQUIER VIAJERO HOSPEDAJE COMODO Y ECONOMICO.
COMEDOR EN LA PLANTA BAJA PLAZA DE AGUIRRE, 3, SORIA

Madrid. GRAN HOTEL COLON
Carrera de San Jerónimo, 45.
HOTEL DE PRIMER ORDEN. HAY ASCENSOR, CALEFACCION A VAPOR, CUARTO DE BAÑO Y DEMAS CONFORT MODERNO. ESPECIALIDAD EN EL TRATO. SE HABLAN VARIOS IDIOMAS.
HOSPEDAJE DESDE 8 PETAS. EN ADELANTO.

LA MODERNA FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA, COLLADO, 13, UNICA EN SORIA.
En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de prendas de punto inmejorables y sin competencia. Medias de Señora superiores desde 2 ptas. Idem de mujer finas des de 1 id. Idem de id. más fuertes desde 0.75 id. Tamaños para todas las edades á precios sumamente económicos.
QUIEN LO VISITE GANARA DINERO

EN LA LIBRERIA DE F. LAS HERAS, COLLADO, 54, SORIA, SE HALLA DE VENTA EL BONITO Y ELEGANTE ALMANAQUE DE LA «ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA»

PARA EL AÑO 1911, AL PRECIO DE 2 PESETAS. TAMBIEN SE HALLA DE VENTA EL INDISPENSABLE ALMANAQUE DE BAILLY-BAILLIERE Y EL AÑO EN LA MANO AL PRECIO DE 1 PESETA 50 CENTIMOS.

LECCIONES DE DIBUJO PARA EL BACHILLERATO Y CARRERAS ESPECIALES. HONORARIOS MODICOS. LECCION EN CASA DEL ALUMNO O DEL PROFESOR. EN ESTA IMPRENTA INFORMARAN.

«FLOR DE NUMANCIA» Fábrica de harinas por cilindros. Medalla de Oro por sus harinas.—Exposición Hispano-Francesa (Zaragoza 1908).

VIUDA DE VICÉN.—SORIA HARINAS DESDE 32 PTAS. LOS 100 KILOS CON SACO Harina de Oro por sus harinas. Colme, sin saco. Harina de 1.ª y 2.ª, colme, sin saco. POR MAYOR, PRECIOS ESPECIALES Molidas á particulares á 0.75 la fanega de trigo puro.

Consultorio Médico Quirúrgico RAYOS X.—ELECTROTHERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

Sombrerería de Nicasio Ruiz 60.—COLLADO.—60 SORIA La antigua casa de N.º 60 A.º 10 RUIZ comunica al público en general haber recibido un hermoso surtido en SOMBREROS Y GORRAS para la presente temporada de Invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de SOMBREROS que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS e IMPERS, desde la forma más corriente á lo mas exagerado de la marca G. B. BORSALINO FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrece una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niña. También he recibido un bonito surtido en generos de las más altas fantasías para la confección de GORRAS á gusto y forma del cliente BORNAS infinidad de clases. Para Sres. Sacerdotes SOMBREROS TEJA tela seda, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino, gorras, fiadores, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS funda fija, al precio de 5.25 pesetas uno. Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS, contando, al efecto, con oficial de muy altos conocimientos en el ramo. Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

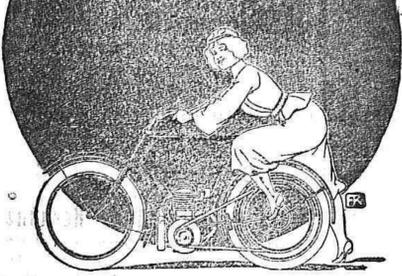
60, Collado, 60.—SORIA MIGUEL ALONSO GIMENO MEDICO Ofrece sus servicios en Gómara (Soria), calle Real número 39. Consulta los miércoles y domingos de 1 á 3 y de 6 á 8 p.

121
en mi casa? ¡Ah, Clara, Clara! ¡Ya que no pudiste encajar la peluca, me metes un baile de contrabando en casa! A mí no me gustan esos alborotos. ¡Jesús! ¡Qué dirá Inés!
—Venga usted, tía—dijo Clara—que va usted á ver lo mejor.
Y levantando casi á la fuerza á la buena señora de su silla, la sacaron del gabinete en que estaba, y se la llevaron á la sala.
Allí, en un momento, se vió súbita Clara en una estrada que se había colocado en el testero, teniendo en la mano cantidad de cintas de diferentes colores, cuyos largos cabos pendían los unos á la izquierda, los otros á la derecha. Era este espectáculo tan bonito y admirado, que la sonrisa iba disipando en el semblante de la Asistenta todo resto de desaprobación.
Hizo pasar Clara á las señoras á un lado y los caballeros al otro. Hizo á todos coger los cabos de las cintas sin deshacerse de ellas, hasta que cogidas todas, abriese su mano, quedasen sueltas, y cada pareja se hallase unida como designase la suerte. Los que así quedasen unidos por las cintas, eran campañeras, y por precisa obligación tenían que bailar uno con otro la primera contradanza.
—Que agarre tía una cinta—dijo Clara de lo alto de su estrada.
Y que quisó que no, tuvo la señora que acceder á las súplicas y empeños que de todos lados le hacían.
—¡La celeste!—murmuró Clara al oído de Carlos, al acechar la elección que de este color hacía Elia.

Bicicletas superiores

DÜRKOPP

MOTOR-RAD



DÜRKOPP & C.º. A. G.º BIELEFELD.

El éxito cada vez mayor de esta marca tan afamada, no es debido á otra cosa, que á su superioridad indiscutible sobre todas las demás que se construyen, en resistencia, ligereza y elegancia. La colosal cifra de más de 550.000 bicicletas vendidas es la prueba más evidente de que la

Dürkopp

NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO

Catálogos gratis mediante envío franco, remite á quien lo solicite, la casa Otto Streittberger.

Apartado de Correos, 335.—BARCELONA

TALLER DE CARPINTERIA DE NICEFORO HERNANDEZ, PLAZA DE AGUIRRE, NUMERO 2, SORIA.

EN ESTE ACREDITADO TALLER SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS CONCERNIENTES AL ARTE Y CONSTRUCCION DE OBRAS.

Café Nervino Medicinal del Dr. Morales.

Nada más infeensivo ni activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado, y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes. La correspondencia Carretas, 39, Madrid. EN SORIA, FARMACIA DE J. MORALES



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Fábrica de Jabón de todas clases Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa ALMACEN DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos. PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21 SUCURSAL: Plaza de Aceda (antes Herradores), número 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "El León"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El "Chocolate Llorente" es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Droguería, Per- Y OBJETOS DE

fumería, Paquetería ESCRITORIO JOAQUIN CRESPO SANTA MARIA, NUMERO 11.—ALMAZAN Visitad el establecimiento y hallaréis los artículos, específicos y desinfectantes más recomendados por la ciencia, las artes y el buen gusto. Precios económicos



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros reunidos Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

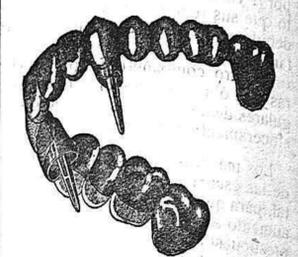
45 años de existencia. Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.—Subdirector en Soria, RAFAEL ARJONA.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Gregorio C. Acebes Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.



Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

COLLADO, NUM. 57, SORIA

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Lana hilada doblada ó hilado sencillo.—Lana lavada y sin lavar especial para cojines. Camilo Sainz Zamora Premiado con medalla de plata por su industria textil de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908. Numancia, 8 y 10.—SORIA PRECIO FIJO

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, dos ricos productos que á continuación se detallan: Ricos chocolates (Las Bargas) especiales, de los más acreditados de España. Laureada Cerveza de Santander (La Cruz Blanca) la más acreditada de la nación. GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES

Hijos de Isidro Aguirre. (LAS BARGAS)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Proveedora de la Real Casa. PRUEBENSE estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración. Precios.—Paquete de 400 gramos á pesetas 1,25.—Idem 1,50.—Idem 2,00. De venta por paquetes Numancia, 8 y 10, Soria.

Gran fábrica de cervezas DE LOS SEÑORES E. MENG Y COMPAÑIA SANTANDER Marca de fábrica: LA CRUZ BLANCA Proveedora de la Real Casa y premiada con 30 medallas de Oro y Diploma de honor. Análisis químico de la cerveza marca doble beck. Alcohol, en peso 3,922 %.—Extracto, id. 5,252 id.—Cenizas, id. 0,183 id.—Materias albuminosas, id. 1,284 id.—Azúcar, id. 2,443 id.—D-xirina, id. 0,343 id.—Acidez en ácido láctico, id. 0,288 id. La cantidad de alcohol por %, en volumen equivale á 4,90. No está filtrada por aparato mecánico, ni contiene alcohol agitado, ni substancia extraña de ninguna especie. PRECIOS.—Botella grande doble beck pesetas 1'25.—Botella pequeña, 0'75. De venta por botellas: Numancia, 8 y 10, Soria.

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los gratos encargos que se le confíen. Dirección telegráfica Sainz-Soria.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 334 Depósitos: En Soria, Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 25.

Miranda Sastre VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 23. VALLADOLID.

SOLUCION BENEDICTO de Glicerol Fosfato de cal con Glicerol

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Fresco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 13, Madrid; en Soria, Sr. Morales Oraxtes; en el Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TES, TAPICCAS

Casa fundada en 1854.

122 Carlos siguió el consejo, y al soltar Clara las cintas se halló unido por ese lazo de color de cielo á la que amaba. Carlos apretó, agradecido, la mano de su prima al ayudarla á bajar del tablado. Clara se echó á reír; pero paró su risa al notar la cara que ponía su tía, al verse, por una fatal casualidad, unida por la cinta que tenía en la mano con el polaco. Fué tal el coraje de la señora, que metiendo la cinta en la mano de Clara, le dijo: —Carga tú con el compadre, y dile al hijo de Polonia, como tú dices, que ni bailo ni sé francés, y que soy, por lo tanto, una pésima comadre; á ti no te pesará, puesto que te llenas la boca al decir hijo de Polonia, como si dijese los hijos de Pelayo. Alejóse apresuradamente la señora, y se acercó á la puerta á la que estaba asomada la cabeza de María, que, más ceñuda y avinagrada que nunca, contemplaba aquel inaudito barullo. —María—le dijo—llama á Pedro; menearse y andar ligeros, aprontad refrescos, dulces, bizcochos, pastelillos, bollos, tortas, que nada falte. ¡Vaya con esa niña! ¡No haberme siquiera avisado! —Ya ha cuidado de todo la señora condesa, que bien hubiera podido dar la fiesta en su casa—respondió de mal talante María. —¿Y qué daño te causa que sea aquí, pizpireta? ¿Estamos acaso en Cuarema? ¿No sabes que es jueves de compadres?—dijo la señora. —¡Buenas se van á poner las esteras!—gruñó María.

119 —¿Qué quiere usted, amigo—contestó la Asistenta—si no hago más que corresponder á los saludos que recibo de tanta gente! ¿No está usted viendo que mi casa se ha convertido esta noche, sin saber yo el como ni el por qué, en una feria? ¡Sobre que estoy como el rey en la corte, recibiendo gentes que no conozco! Juego más; solo. —Tía—dijo Carlos, acercándose con un caballero joven y bien parecido—mi amigo Rioseco ha días desea tener el gusto de visitar á usted, que tiene relaciones con su madre. —No digas relaciones, de amistad—repuso la Asistenta.—De ello me honro, así como de que su hijo favorezca mi casa. —Tía—dijo á su vez la condesa—presento á usted al señor conde de Polikteiski, recomendable y desgraciado hijo de Polonia. —Muy señor mío—dijo la Asistenta, saludando á un rubio y peludo caballero.—¿De quién dijo que era hijo?—preguntó la Asistenta cuando se alejaron. —De Polonia, señora, del país más revoltoso del universo (1). —Ya me tuvo el hijo cara de la madre. ¿A qué me traerá Clara aquí á ese oso rubio? —Como es jueves de compadres...—contestó el maestrante. —Es que yo no quiero en mi casa semejantes compadres—dijo apresuradamente la Asistenta.—¿Qué dirá Inés! —Codillo, señora. (1) El autor no ha podido averiguar á punto fijo la época de la invasión de desterrados polacos; perdonese, si lo es, este anacronismo insignificante.

Forman

contra los constipados nasales

Precio de la caja: 0,75 ptas.—De venta en farmacias

Diccionario popular de la lengua española. Edición Minerva, de bolsillo.

Contiene igual número de artículos que el de la R. A.; pero no tiene los mismos vocablos, porque las 4.000 voces articuladas que el oficial registra han sido substituidas en éste por igual número de palabras modernas de ciencias, artes, industrias y oficios. El Diccionario popular, de indiscutible utilidad, es una reducción abreviada del Diccionario completo del Doctor Navas. Vénjese en esta Administración al precio de 3 pesetas ejemplar.

GRANDES REGALOS NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa JOSE RAE

Envíese lleno el adjunto boletín bajo sobre franqueado con 1/4 de céntimo á Laureano Echevarría, Carretas, 17, BARCELONA, y recibirán instrucciones. Precios incompetibles

D. _____ calle _____ pueblo _____ provincia _____ Ponga clara su dirección.

Encuadernaciones

Se hacen á precios muy económicos, de Boletines Oficiales, Misales, y de todas clases de obras de lujo y corrientes en los talleres de EL AVISADOR NUMANTINO, Collado, 54, Soria.

EL Progreso

ZAPATERIA DE JUAN LA PUENTE MURIEL COLLADO, 26 y 28 SORIA

Esta antigua y acreditada zapateria es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LA PUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LA PUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo reago el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirle en las mejores condiciones. He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo. Juan La Puente Muriel.